

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA

Aprobada en Sesión Ordinaria N°11

El martes 08 de octubre de 2024, a las 15:21 horas, se inicia la décima sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2024, efectuada a través de la aplicación Zoom y presidida por el decano de la Facultad, Juan Escrig Murúa y el secretario de Facultad, Carlos López Cabrera.

Asistentes:

Decano Vicedecana de Docencia Vicedecano de Investigación

Director de Vinculación con el Medio

Director Depto. de Física Consejero Depto. de Física Consejero Depto. de Física

Representante de profesores por hora Depto. Física

Director Depto. de Matemática y C.C. Consejero Depto. de Matemática y C.C.

Representante de profesores por hora Depto. Matemática

Secretario de Facultad

Juan Escrig Murúa Galina García Mokina Roberto Bernal Valenzuela Felipe Elorrieta López Miguel Pino Rozas

Juliano Casagrande Denardin Sebastián Pérez Márquez Adrián Arancibia González Pedro Marín Álvarez Ricardo Santander Baeza Rayen Antillanca Quintrequeo

Carlos López Cabrera

Ausentes:

Consejera funcionarios administrativos Consejero Académico María Soledad Gumera Víctor H. Salinas Torres

TABLA

- 1. Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°09 y Sesión Extraordinaria N°04, ambas de 2024.
- 2. Cuenta del Decano.
- 3. Estatuto de la Universidad de Santiago de Chile, DFL 29.
- 4. Formulación y Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos 2025.
- 5. Modernización al sistema de compras públicas.
- 6. Propuesta de nuevo Reglamento Complementario para carrera de pregrado de la Facultad.
- 7. Financiamiento Estructural I+D+i Universitario 2024.
- 8. Varios
- 1. Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°09 y Sesión Extraordinaria N°04, ambas de 2024.

El decano Dr. Juan Escrig Murúa, da lectura hoja por hoja de actas: Sesión Ordinaria N°09 y Sesión Extraordinaria N°04. Al no existir ninguna observación, las actas se dan por aprobadas en forma definitiva.



2. Cuenta del Decano.

- 1. El miércoles 21 de agosto se realizó Consejo Académico (asiste Roberto Bernal):
 - Remuneración de PHC y funciones que lo definen.
 - Obstáculos superfluos en cosas de proyectos de investigación.
- 2. El viernes 23 de agosto continuó el Consejo Académico (asiste Roberto Bernal):
 - Reglamento Defensoría Universitaria.
 - Prevenir diferentes formas de discriminación.
 - Presentación del Comité de Aplicación del Cuestionario de Evaluación del Ambiente Laboral – Salud Mental de la Superintendencia de Seguridad Social.
 - Instalación y puestas en marcha Ley 21.643 o también llamada Ley Karin.
- 3. El lunes 26 de agosto se realizaron las siguientes reuniones:
 - Reunión de presupuesto del Consorcio Science Up.
 - Reunión de coordinación de Decanato de la Facultad de Ciencia.
- 4. El martes 27 de agosto se realizó:
 - Ceremonia del 30° Aniversario de la Facultad de Química y Biología.
 - Sesión Ordinaria N°09 del Consejo de Facultad (asiste Rector, Prorrector y Vicerrectores).
 - Reunión de presupuesto Consorcio Science Up.
- 5. El miércoles 28 de agosto se realizó:
 - Reunión MEM Criterio N°2 y 4 de acreditación.
 - Reunión con profesoras María Soledad Saavedra y María Magdalena Aguilera.
 - Reunión con Contralora Universitaria.
- 6. El jueves 29 de agosto el Sr. Decano participó en el Panel 3 Ciencia e Ingeniería Abierta del II Congreso Gobierno Abierto 2024.
- 7. El viernes 30 de agosto se realizó el lanzamiento del Proyecto 23.993 "Transformando las prácticas pedagógicas y evaluando las trayectorias formativas del profesorado del siglo XXI, con foco en habilidades integrales para el trabajo colaborativo en ambientes diversos".
- 8. El lunes 02 de septiembre se realizó:
 - Reunión con la Académica Chilena de Ciencias Tema: problemas con Fondecyt y bases de concursos asociativos.
 - Se integra nueva periodista a la Facultad: Francisca Ruz Delgado.
 - Reunión entre la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y el MEM.
 - Esquinazo Fiestas Patrias en Rectoría.
 - Reunión de Coordinación del Decanato de la Facultad de Ciencia.
 - Reunión con profesor Ernesto Gramsch.
- 9. El martes 10 de septiembre se realizó reunión entre Rector y decanas/os.
- 10. El miércoles 11 de septiembre se realizó:
 - Romería en Conmemoración de las Víctimas de la Dictadura.
 - Reunión MEM Criterio N°5 y 6 de acreditación.
 - Sesión Extraordinaria N°4 del Consejo de Facultad.
- 11. El jueves 12 de septiembre se realizó:
 - Consejo del Programa de Mejoramiento de la Formación del Profesorado (PMFP) –
 Tema: contratación de profesionales.
 - Reunión con alumna Haliphane Acosta.
 - Celebración de Fiestas Patrias en el Depto. de Física.



- Se realizó fallo de Fondos Concursables de la Facultad de Ciencia.
- 12. El martes 17 de septiembre se realizó reunión con la académica Dra. Paola Arias Reyes, quien presentará su renuncia a la institución.
- 13. El lunes 23 de septiembre se realizó:
 - Reunión entre Rector y Decanas/os. Temas:
 - ♦ Problema en el pago de profesores por horas.
 - ♦ Dudas sobre el nuevo Estatuto DFL 29.
 - ♦ Paso a planta del cuerpo académico.
 - Modelo educativo institucional. Proponer un nombre para Consejo Asesor.
 - Reunión de coordinación del Decanato de la Facultad de Ciencia.
 - Reunión con bibliotecarios del Depto. de Matemática y C.C.
- 14. El martes 24 de septiembre se realizó:
 - Sesión especial ampliada de Consejo Académico sobre el nuevo Estatuto Orgánico.
 - Evento Demo Day del Programa Bootcamp Science Up. Vencedora Ali Godoy Campos de Ingeniería Física.
- 15. El miércoles 24 de septiembre se realizó:
 - Participación en la Feria Laboral del Colegio San Agustín.
 - Celebración de Fiestas Patrias en el Decanato y en el Depto. de Matemática y C.C.
- 16. El jueves 26 de septiembre sostuvieron:
 - Reunión sobre la organización del Festival de la Ciencia.
 - Reunión con estudiante Benjamín Ávila.
 - Reunión del Comité Ejecutivo del Consorcio Science Up.
- 17. El viernes 27 de septiembre se realizó:
 - Reunión MEM Fase final del informe de autoevaluación.
 - Ceremonia de reconocimiento a los Premios Nacionales 2024.
 - Reunión con el Vicerrector de Finanzas y Logística para analizar propuesta de plan de compras 2025.
 - Reunión con VRIIC y VIPO sobre Fondo de Investigación Universitario (FIU).
- 18. El lunes 30 de septiembre se realizó:
 - Reunión de coordinación Ceremonia de Aniversario de la Facultad.
 - Reunión de coordinación de Decanato de la Facultad de Ciencia.
- 19. El martes 01 de octubre se realizó:
 - Entrevista en Radio Usach Sin Pretexto, por Festival de Ciencia y Presupuesto en el
 - Reunión con Vicerrector del Postgrado para analizar caso específico.
 - Reunión sobre recursos asignados a las unidades desde Efusach.
 - Reunión con Vicerrectora Académica para contrataciones académicas.
- 20. El miércoles 02 de octubre se realizó Consejo Académico donde se aprobaron don nuevos doctorados:
 - Doctorado en Artes y Humanidades.
 - Doctorado en Innovación Tecnológica en Ingeniería.
- 21. El jueves 03 de octubre se realizó:
 - Reunión Prorrector, Vicerrectora Académica y Decanas/os. Temas a tratar: módulos horarios y docencia mínima para el cuerpo académico.
 - Reunión Prof. Marina Stepanova.
 - Primer Seminario Nacional del Programa Matemática en Ruta Centro Félix Kléin.



Concierto Cielos en la Casona Dubois, Quinta Normal.

22. El viernes 04 de octubre realizó:

- Reunión con Vicerrector de Postgrado. Tema: Doctorado en Innovación Tecnológica en Ingeniería.
- Ceremonia traducción discursos Salvador Allende, 50 años, 50 discursos.
- Reunión con VRIIC y VIPO sobre el Fondo de Investigación Universitario (FIU).

23. El sábado 05 de octubre se realizó:

- III Festival de Ciencia de la Facultad de Ciencia: 30 stands, Taller de Fanzine, Susurradores, Conversatorio /Andrea Obaid, carla Hernández, Andrés Navas y Felipe Elorrieta).
- Concierto Cielos. Expusieron: Teresa Paneque, Jenny Blamery y Sebastián Pérez.

24. El lunes 08 de octubre se realizó:

- Reunión con Prof. Álvaro Figueroa.
- Reunión de coordinación de decanato de la Facultad de Ciencia.

25. Resoluciones:

- Resolución 6265 de 2024 Autoriza ingreso de estudiantes internacionales.
- Resolución 6333 de 2024 Autoriza ingreso de estudiante pasante internacional.
- Resolución 6468 de 2024 Establece Plan de Estudios de Ingeniería Matemática.
- Resolución 6550 de 2024 Designa cuerpo académico y comité del Programa Magíster en Educación Matemática.
- Resolución 6634 de 2024 Reglamento complementario del Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades.
- Resolución 6710 de 2024 Autoriza movilidad internacional.
- Resolución 7001 de 2024 Modifica resolución que establece Plan de Estudios de la Pedagogía en Matemática y Computación.
- Resolución 7227 de 2024 Modifica Plan de Estudios de Astrofísica con mención en Ciencia de Datos.

3. Estatuto de la Universidad de Santiago de Chile, DFL 29.

El Sr. Decano compartió un documento sobre el nuevo Estatuto Orgánico que fue publicado en el Diario Oficial el 30 de septiembre y entrará en vigencia el 30 de octubre. A partir de esa fecha, comenzará a funcionar el nuevo Estatuto DLF 29, que requerirá varios reglamentos. También comenta que el Sr. Ricardo Santander está trabajando en uno de estos reglamentos.

El Consejo Superior toma decisiones sobre el presupuesto y otros asuntos, y el rector tiene un año para implementar el Estatuto completamente. Se están creando diferentes reglamentos, incluida la estructura de facultades que se pueden autoorganizar.

El Sr. Decano recalca que es fundamental familiarizarse con el nuevo Estatuto antes de su entrada en vigor, ya que afectará procesos como la elección de autoridades académicas y la estructura organizativa de la institución.

4. Formulación y Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos 2025.

El Sr. decano, habla sobre la Formulación y Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos 2025, informa que el día de mañana recibirá a los directores para una reunión en la mañana, donde se consolidará la información requerida.



También se establecerán lineamientos sobre remuneraciones, honorarios y otros aspectos relevantes. Se recuerda a los presentes que el presupuesto se cerrará a finales de noviembre para presentarlo a la Junta Directiva de la universidad.

5. Modernización al sistema de compras públicas.

El Sr. decano explica la nueva normativa sobre compras públicas que introduce cambios que buscan promover la transparencia, aunque esto complica los procesos. Ahora, las personas que trabajan en adquisiciones deben presentar dos declaraciones de patrimonio anuales y no pueden tener contacto con las empresas proveedoras. Por otro lado, se ha incrementado el límite de las compras ágiles de 30 a 100 UTM, lo que permite realizar adquisiciones sin licitaciones. Esta normativa también promueve la elección de proveedores más pequeños para apoyar a los microempresarios. Se ha proporcionado un instructivo sobre estos cambios y se están llevando a cabo capacitaciones para los jefes administrativos de las unidades.

6. Propuesta de nuevo Reglamento Complementario para el Régimen de Estudios de Pregrado de la Facultad de Ciencia.

La Vicedecana de Docencia, Dra. Galina García, presenta el nuevo Reglamento Complementario que busca actualizar el marco normativo vigente, el cual data de enero de 2013, alineándolo con el Reglamento General de Pregrado de mayo de 2019. La propuesta ha contado con la participación de las y los jefes de carrera, así como del comité docente.

Se formó un comité que revisó y propuso cambios, destacando la necesidad de modernizar el lenguaje, en especial hacia uno inclusivo. Los cambios incluyen:

- Alineación con el Reglamento General: Muchas definiciones y conceptos ya presentes en este reglamento han sido eliminados del complemento.
- **Nuevas Definiciones:** Se añaden términos como "hoja de vida", "prueba de recuperación" y "prueba especial de suficiencia", que permitirán a los estudiantes optar a una evaluación adicional si cumplen ciertos requisitos.
- **Máximos y Mínimos de Créditos:** Se establece la limitación de créditos transferibles y se permite a las y los estudiantes inscribir asignaturas adicionales, siempre que hayan aprobado todas las del semestre anterior.
- Sistema de Evaluación: Se formaliza la evaluación, incluyendo la obligación de informar a las y los estudiantes sobre los criterios evaluativos al menos una semana antes de las pruebas. La "prueba de suficiencia" (PES) tendrá requisitos claros para su rendición y aprobación, evitando la carga excesiva sobre los estudiantes.
- Plazos y Procedimientos: Se definen plazos de inscripción y procedimientos para la recuperación de notas, buscando optimizar la carga administrativa para estudiantes y docentes.

Miembros del Consejo expresaron su preocupación con respecto a los plazos sugeridos para las pruebas de suficiencia, sugiriendo que estos deberían realizarse al inicio del siguiente semestre para facilitar un mejor desempeño estudiantil, tal como solía hacerse. La propuesta se someterá a revisión y se recibirán observaciones antes de su aprobación definitiva en el Consejo de Facultad.

La Dra. Galina García compartió el documento con los cambios realizados y agradeció el trabajo colaborativo de todos los involucrados. Se convocará a los miembros para dar retroalimentación escrita que se discutirá en la próxima reunión del Consejo de Docencia.



7. Financiamiento Estructural I+D+i Universitario 2024.

El Sr. Decano informa sobre la apertura de un nuevo concurso para la investigación, el Fondo de Investigación para Universidades (FIU), que consta de dos etapas. En la primera, cada institución puede recibir hasta \$100,000,000 para desarrollar un plan estratégico en 9 meses, que incluya un diagnóstico de capacidades internas y proyecciones para los próximos 10 años.

Actualmente, se está en proceso de postulación, liderado por la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Creación, y se ha solicitado información preliminar para este diagnóstico. La evaluación se basará en un 70% de indicadores de capacidades institucionales y un 30% en la metodología del diagnóstico propuesto.

Se ha enviado una encuesta a las unidades para recopilar información y se han utilizado herramientas de inteligencia artificial para estructurar los indicadores. Se reconocieron críticas anteriores sobre la subrepresentación de ciertas áreas, lo que será tenido en cuenta en el diagnóstico.

La postulación cierra el 17 de este mes, con la posibilidad de una extensión de una semana. Se llevarán a cabo reuniones para definir áreas de desarrollo. Después de los 9 meses, se elaborará un plan estratégico y se pasará a una segunda etapa, donde se podrán presentar proyectos a 10 años con financiamiento de hasta \$3,000 millones anuales.

El Sr. decano invita a las y los colegas a dirigir inquietudes al Vicedecano de Investigación y Postgrado, quien está disponible para resolver dudas en esta fase.

8. Varios

El Consejero Depto. de Matemática y C.C., Dr. Ricardo Santander, menciona que varios miembros del DMCC han solicitado si fuera posible que usted o algún otro representante de la facultad pudiera solicitar el informe final a la CNA de la PLEMC.

La Jefa de Gabinete y Encargada de Aseguramiento de la Calidad, Srta. Jessenia Fuentes, informa que enviaron un documento, pero la situación es la siguiente: el Decano no puede solicitar directamente el informe a la CNA, ya que la única entidad habilitada para ello es la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, que ha realizado la solicitud al menos tres veces. Hasta ahora, solo se ha recibido un documento que parece un borrador. La realidad es que la CNA está atrasada no solo con nosotros, sino con el sistema en general, lo que ha causado retrasos significativos en las resoluciones de acreditación. Aunque hemos logrado que nos envíen información, esta no es oficial. Sin embargo, es un avance y confiamos en que en algún momento nos llegará el informe oficial.

El Consejero del Depto. de Física, Sr. Sebastián Pérez, señala que el Comité de la Carrera de Astrofísica le solicitó que la Facultad colabore con el Departamento de Física para actualizar las reglas de descarga docente. Actualmente contamos con una normativa que es bastante antigua y no considera muchos de los fondos externos de divulgación que existen en la actualidad. La subdirectora de docencia me pidió que incluyéramos estos puntos en las actas y en los diferentes documentos pertinentes.

El Sr. decano responde al Dr. Pérez. Se ha tenido reuniones con el prorrector y la vicerrectora académica, y actualmente se está trabajando en una normativa que abarca a toda la institución. El objetivo es establecer un sistema de descargas que se aplique a todos. Por ejemplo, alguien que se dedica exclusivamente a la docencia debería cumplir con 18 horas. Por otro lado, quien combina docencia con administración puede tener una carga menor, así como aquellos que también realizan investigación. Una vez que tengamos esta normativa en funcionamiento, el departamento podrá implementar una normativa complementaria. Sin embargo, no sería útil crear una normativa adicional en este momento que se está a la espera de cambios significativos en la normativa general. Básicamente, lo que podemos informar es que estamos trabajando en ello a nivel institucional. Se está actualizando lo que conocemos como el 8/20, que se relaciona directamente con el sistema de descargas para la institución.



Sin más comentarios, se da por terminada la sesión a las 16:31 horas.



CARLOS LÓPEZ CABRERA SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA DECANO